



Expediente: 116/22
Carátula: GIMENEZ LILIANA ESTER C/ HERRERA MARIO ALBERTO Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 26/04/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES, -DEMANDADO
90000000000 - HERRERA, MARIO ALBERTO-DEMANDADO
27314305294 - GIMENEZ, LILIANA ESTER-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 116/22



H3020173008

AUTOS: GIMENEZ LILIANA ESTER c/ HERRERA MARIO ALBERTO Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°116/22

NOTA ACTUARIAL: Dejo constancia que en fecha 23/04/2023 a hs. 12.47 se recibió en la casilla oficial de este juzgado correo electrónico enviado por Grupo San Cristobal desde la siguiente dirección de mail (milagros.fernandezdesalvi@gruposancristobal.com), por el que acompaña contestación de oficio que se adjunta a la presente. Monteros, 25 de abril de 2024. FDO. **MARÍAEMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.-JJW**

Actuación firmada en fecha 25/04/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.